



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: LICENCIA DE RUPTURA; VIGENCIA: 90 Días, 22-09-2019; CLAVE: L-19981

UBICACION DE LA OBRA: NOMBRE DEL PROPIETARIO: TORRES ARCE VICTORIA; CALLE/NUMERO OFICIAL: BRIGADA DEL ORIENTE NO. 13; COLONIA: FRAC. RESIDENCIAL EL TAPATIO; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: BRIGADA DEL NORTE, BRIGADA DEL SUR

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 9 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Rows include RUPTURAS (ASFAITO) and FORMAS IMPRESAS Y OTROS (FORMA) with a total of \$386.00.

COS: 0.6 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APL CA EN PLANTA ALTA.

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE RUPTURA POR 8.00ML EN ASFALTO PARA TOMA DE AGUA

OBSERVACIONES

ES RESPONSABILIDAD DEL PROMOTOR REALIZAR LA TOTALIDAD DE LA OBRA CON SUS PROPIOS RECURSOS Y SOLICITAR LA SUSPENSIÓN EN OBRAS PUBLICAS DURANTE LA EJECUCIÓN Y GARANTIZAR LA BUENA REALIZACION DE LA MISMA.

Signature of Arq. Javier Omar Rosas Rios, Director de Control de la Edificación

AUTORIZACIÓN

Signature of Arq. Ricardo Robles Gómez, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de TLAQUEPAQUE COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAL; Cuant: GGA

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

FECHA DE INGRESO: 24-06-2019; FECHA DE DICTAMEN: 24-06-2019

PAGO stamp: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, 26 JUN 2019, HACIENDA MUNICIPAL, with handwritten number 33372



Gobierno de TLAQUEPAQUE

COPIA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.